

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA SESIÓN INFORMATIVA SOBRE LA REPERCUSIÓN DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN EL ECOSISTEMA DEL DERECHO DE AUTOR

INTRODUCCIÓN

Durante la 42.^a sesión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR), tendrá lugar una sesión informativa sobre la repercusión de la pandemia de COVID-19 en el ecosistema del derecho de autor. Con el fin de evaluar la "repercusión en el ecosistema cultural, creativo y educativo, incluidos el derecho de autor, los derechos conexos y las limitaciones y excepciones", la Secretaría invita a los Estados miembros y observadores a que compartan ejemplos de situaciones que se produjeron y las medidas que se tomaron o las intervenciones que se realizaron durante la pandemia de COVID-19 con respecto a los sectores o instituciones que se examinarán en la sesión informativa. Le agradeceremos que describa esas situaciones o medidas proporcionando la información que se solicita a continuación. Si pudiera facilitarnos algunos elementos de su respuesta antes del 15 de marzo, ello facilitaría la elaboración de un documento informativo. Además, todas las aportaciones recibidas hasta el día anterior a la sesión informativa se cargarán (con su permiso) en el sitio web de la OMPI.

Envíe este formulario por correo electrónico a la dirección copyright.mail@wipo.int con el asunto "Sesión informativa".

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

1. Nombre completo de la entidad o persona que presenta la respuesta.

AISGE – Artistas Intérpretes, Entidad de Gestión de Derechos de Propiedad Intelectual

2. Persona de contacto con dirección de correo electrónico y número de teléfono para preguntas o aclaraciones.

Patricia Riera Barsallo – Departamento de Relaciones Internacionales – priera@aisge.es – Tfo. +34 666 78 06 90

3. ¿Aceptaría que su respuesta se hiciera pública (por ejemplo, publicada en el sitio web de la OMPI)?

- Sí
- No

4. ¿Acepta que la información contenida en sus respuestas se mencione en los estudios y presentaciones para la sesión informativa?

- Sí
- No

5. Breve descripción de ejemplos, medidas o intervenciones que se llevaron a cabo (máximo de 200 palabras).

(Explicación: Explique brevemente la situación y por qué es de interés para la sesión informativa. Los ejemplos pueden ser las políticas establecidas u otras medidas que tienen por objeto aumentar la resiliencia de un sector o institución, o ayudar a las personas beneficiarias).

Uno de los sectores más perjudicados por las consecuencias derivadas de las medidas adoptadas por el Gobierno para luchar contra el COVID-19 (cierre preventivo de salas de cine, teatros, locales de ocio y de cultura en general, suspensión de eventos, limitaciones de horarios y de aforos) ha sido y está siendo sin duda el de los artistas. Desde el año 2020, AISGE a través de su Fundación, ha desarrollado un programa especial de atención integral con el objetivo de paliar la crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19 y que afecta a nuestros miembros.

Entre las acciones desarrolladas desde el inicio de la pandemia por AISGE, y que complementan las acciones sociales que la Entidad ya venía llevando a cabo, podemos destacar:

- **La creación en 2020 de un nuevo fondo de emergencia dotado de 8,5 Millones de Euros** para financiar proyectos sociales dirigidos a aquellos miembros del colectivo artístico representado por AISGE (actores, actores de doblaje, bailarines y directores de escena) en situación de vulnerabilidad económica.
- **Programa “Nuestros mayores, Nuestra Prioridad”**: suministro a domicilio de medicinas y comida a los miembros del colectivo AISGE mayores de 65 años que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.
- **Línea de atención telefónica** dirigida a los miembros del colectivo AISGE para ayudarles con la tramitación de sus peticiones de ayudas sociales (tanto las ofrecidas por Fundación AISGE como las ofrecidas por otros poderes públicos)
- **Programa “Ni Una Nevera Vacía”**: desde mediados de 2021, Fundación AISGE y Netflix han abierto una línea de ayudas económicas para artistas desempleados o con ingresos inferiores al Salario Mínimo Interprofesional. Se otorgan ayudas de hasta 300€ mensuales para la adquisición de productos de primera necesidad.
- **Cursos Fundación AISGE-Netflix**: en el marco de un acuerdo entre ambas organizaciones, desde octubre de 2021 y a lo largo de 11 meses se están celebrando, en diversas ciudades españolas, una decena de ciclos formativos presenciales de alta cualificación y con posibilidad de asistencia gratuita para los trabajadores especializados en la creación y producción de contenidos audiovisuales de ficción.

6. Territorio donde tuvo lugar (continente, país y ciudad o región).

Europa - España

7. Sector o sectores relevantes.

Audiovisual, incluido el cine, Elija una opción, Elija una opción

7.1 Observación o sector adicional no incluido en la lista:

Haga clic o toque aquí para introducir el texto.

8. Indique las principales enseñanzas de este ejemplo.

Envíe este formulario por correo electrónico a la dirección copyright.mail@wipo.int con el asunto "Sesión informativa".

La pandemia del COVID-19 no ha hecho más que agudizar las dificultades que ya venía arrastrando el colectivo artístico en España. El colectivo de los artistas del audiovisual siempre se ha caracterizado por una débil inserción laboral, tener bajos ingresos económicos y una vida laboral marcada por la intermitencia entre trabajo y desempleo.

Ante esta situación, la acción social que llevan a cabo las entidades de gestión colectiva de derechos de autor ha demostrado una vez más ser un elemento clave para muchos de los titulares que representan.

Antes de la pandemia, la Fundación AISGE ya desarrollaba un amplio programa de ayudas sociales a favor de los miembros de AISGE. En las actuales circunstancias, hemos redoblado los esfuerzos dejando patente una vez más la insuficiencia de las ayudas públicas a favor de nuestro colectivo.

9. Facilite enlaces a documentos relevantes u otras fuentes que puedan aportar más información sobre este ejemplo.

[Programas de Ayudas Sociales de la Fundación AISGE en 2020 ante la pandemia del Covid 19](#)

[AISGE. Covid-19](#)

10. Indique cualquier comentario adicional.
Haga clic o toque aquí para introducir el texto.

[Fin del documento]